

# EL LIBERAL

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO V PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Amposta: en la Administración  
En Tortosa: Imprenta del "Diario"

Amposta 13 Junio de 1909  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre adelantado UNA peseta  
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM 176

## ALGO

### III

La hipoteca en garantía de una cuenta corriente, es una institución nueva en nuestro régimen jurídico; dá una gran flexibilidad á la institución hipotecaria facilitando su aplicación en forma comercial, como medio de desarrollar especialmente el crédito aplicándolo á la industria y á la agricultura.

En las legislaciones extranjeras no hallamos otro precedente que en Bélgica en su Ley sobre revisión del régimen hipotecario de 16 de Diciembre de 1851, en cuyo artículo 80 se habla de la hipoteca constituida para seguridad de un crédito hasta completar una cantidad determinada que uno se obligue á proporcionar.

Aun cuando no desconocemos que vivimos en el país de las viceversas; no podemos en el terreno racional, dejar de creer, que se dará aplicación á esa plétora de capital improductivo que hay en nuestras principales entidades bancarias y que si hasta hoy ha vivido en el retraimiento ha sido por el miedo, dada la escasa seguridad que ofrece la simple garantía personal del prestatario.

En el régimen anterior á la nueva Ley, las cuentas corrientes no se abrían más que en efectivo, ó de crédito: aquella, mediante la previa entrega como en depósito irregular, de la misma cantidad por la cual se abría la cuenta; las de crédito, debían ir precallidas ó de un depósito de valores, ó de la firma de un documento que diese la garantía necesaria á la efectividad del saldo de la cuenta corriente.

De las cuentas corrientes á crédito, ni la que exige previo depósito de valores, ni la de garantía personal, solucionan el gran problema del crédito territorial, pues son escasos en número los agricultores que poseen valores para depositar y además, no todos cuentan ó tienen á su disposición buenas firmas de garantía.

Hoy, en el actual régimen, ya nadie necesita para utilizar de su crédito, más que lo que tiene. Presentar sus fincas inscritas en el Registro de la propiedad libres de cargas, ponerse de acuerdo con el Banco respecto al valor que pueda asignárseles y firmar una escritura cuyos efectos durarán tres años prorrogables por otros tres, tendrá el prestatario la gran ventaja de que no pagará rédito más que por el tiempo que utilice el dinero, ó sea, á saldo diario.

Nos extraña mucho que en el próximo pasado Congreso agrícola de Tarragona, al tratar del tema sobre el crédito agrícola, ni su competentísimo ponente Sr. Zulueta, ni ningún congresista, se ocupasen de esta nueva institución acordando algo práctico, es decir, dirigirse á nuestras grandes entidades bancarias para utilizarlo, ó al extranjero, como Francia, en donde

el interés es tan mólico por el exceso de numerario.

X.

### DESDE BARCELONA

## CRÓNICAS MINIMAS

### Huelga sucia

Hemos pasado una semana ahogándonos en un mar de inmundicia.

La basura ha sido el tema de actualidad, y conste que no aludimos al *affaire* solidario de la Vicepresidencia de la Diputación, que ha traído de cabeza á "La Veu," y "El Poble," con singular regocijo de la mesnada radical.

Seramente, nos referimos á la huelga mas sucia que han registrado los anales de la sociabilidad: la huelga de los basureros.

Daba gusto ver las calles de Barcelona convertidas en *jardin potager*.

Cada vecino tenía al frente de su casa la correspondiente instalación; en largas filas reposaban los montones de morralla y detritus de toda especie; una riqueza de porquería que saturaba el ambiente de nada suave y agradable perfume.

Los basureros, esos corpúsculos infinitesimales del alma social, han querido demostrar que no es tan insignificante el concurso que prestan á la humanidad, y que sin ellos tendrfa cada ciudadano precisión de arremeter con la materia sobrante de sus propias necesidades.

No todo han de ser huelgas de Tipógrafos, de Metalúrgicos, de Carreteros, de Tres Clases de Vapor, de Tranviarios, de pitos y flautas.

¿No dijo Benavente que *todos somos unos*?

¿No ha dicho Maura que *ellos son ellos*?

Pues aquí tenemos á la estercolería andante que, imitando al famoso mallorquin, dice: *nosotros somos nosotros*, á la vez que se apresta á demostrar como en eso de que *limpia, fija y dd esplendor* no tiene la exclusiva nuestra decadente Real Academia de la lengua.

Bien lo demuestra el cronico con que *El Basurero del barrio felicita á V. las Pascuas de Navidad*. Véase sinó:

De los trabajos más económicos  
Y que salga mas beneficioso para el público entero  
No hay otro que iguale  
Al que hace el basurero.  
Tanto en invierno como en verano,  
Nunca conozco la pereza  
Y no me marcho de mi barrio  
Sin haber hecho antes bien la limpieza.  
¿Ha visto alguien algo mas académico y mas modernista?

Buen tema para tratado en el Congreso Agrícola que acaba de celebrarse en Tarragona: *Influencia de los basureros en la limpieza de la lengua*.

Entre las Manegildas de mi calle, la huelga ha causado mucho revuelo.

Cada una consideraba el capazo de las demás como un depósito de gérmenes infecciosos.

La que menos se creía camino del lazareto, atacada de tifus exantemático.

Establecieron turnos de vigilancia para inspeccionar prolijamente el contenido de cada vaciadura.

—Mia tu, Manuela, cuidao con lo que dejas en el montón, porque el droguero diz que esa cosa blanca es el arsénico, que sirve para matar ratones; á ver si nos envenenas á toas las derbarrio.

Es un enredón. Esa cosa blanca que hay en el monton son los polvos que el señorito me echao en el suelo de su dormitorio; bastante me cargao con la barredura. Ya tú ves, como la señorita está en la Torre quiso él hacer la limpieza del tocador y se le vació el bote.

Efectivamente, el droguero hubo de confesar que la materia blanca que aparecia en el montón de la Manuela eran polvos de arroz.

El Alcalde Bastardas ha terminado con la huelga y con la diversión.

Amenazó con que ordenaría echar al mar toda la basura.

Los peces se habrían alegrado, pero los hortelanos, faltos de abono, habrían sacado este año los nabos muy desmirriados.

José C. Fernández.

3 Junio 1909.

## Congreso Agrícola de Tarragona

Terminó ya sus sesiones el XII Congreso Agrícola Catalano Balear, que este año se ha celebrado en la capital de nuestra provincia, en la histórica ciudad de Tarragona.

Ha sido un éxito. Pasaron de 1.400 los socios inscritos. Acudieron ilustres personalidades y el elemento oficial prestó todo su concurso para la mayor brillantez de los actos del Congreso y de los festejos populares con que los tarraconenses se esforzaron en obsequiar á los congresistas.

Los temas discutidos han sido todos ellos interesantísimos.

Por el interés especial que tiene para nuestra región productora, cuanto se refiera á la



producción y elaboración de los aceites, copiamos de un periódico de Barcelona, el extracto de la discusión á que dió lugar el Tema cuarto, ó sea la elaboración y colocación ó aprovechamiento en venta de aceites

Ponente, D. Juan Salat.—Explicó con gran prodigalidad de datos, la importancia de la elaboración de los aceites; proponiendo, para dar facilidades al productor, la creación en el puerto de Tarragona de unos depósitos comerciales, donde, mediante una pequeña remuneración, tendría el caldo bien acondicionado, y que las asociaciones de aceiteros solo extiendan su protección á los casos de depreciación de precios.

Manifestó que Tarragona es la más indicada para esos *dochs*, ya que en cuatro meses se han embarcado solo para Francia é Italia, 12.440,000 hectólitros, que representan unos 20,000,000 de pesetas.

Dijo que para la propaganda, es necesario adaptarse á las costumbres de cada país, presentando catálogos bien confeccionados.

Defendió la creación de puertos francos para el *coupaje*, con aceites de semillas, á base de su libre introducción, citando, en apoyo de su tesis los artículos publicados en el "Boletín del Ministerio del Estado," en los que se asegura que en la mayoría de países son admitidos los aceites de semillas.

Opinó que debe procurarse la mayor plantación de olivos, ya que en la producción de aceites puede estar la solución del problema agrario. (Aplausos).

(El secretario dió lectura á la primera conclusión del tema cuarto.)

El señor Vía, de Tortosa, propuso que se adicionara á esta conclusión, la creación de sindicatos, para atacar el mal de los olivos, y la creación de estaciones olívicolas, como las vinícolas de Reus y Villafranca.

El Sr. Garrot de Canet de Mar, dijo que debe aconsejarse á los agricultores, que conserven los olivos.

Sin más discusión se aprobó la primera, con la adición del Sr. Vía, de Tortosa, y la segunda y tercera.

A la cuarta objetó el Sr. Vidiella, de Reus, que la Cámara de Comercio, no está conforme con el *coupaje*.

Combatió, por considerarlas perjudiciales para la producción, las industrias de aceites vegetales.

El señor Serra, diputado provincial de Barcelona, no estuvo conforme con que se mezclen los aceites de oliva con los industriales, pues no hay exceso de producción, y que lo que debe aconsejarse, es la plantación de higueras infernales, que producen resinas, lo que es muy favorable á los terrenos.

(Aplausos).

Don Alberto Rusiñol, en párrafos brillantes, defendió la agricultura, que es hermana de la industria, pues una sin otra, no pueden vivir.

Encareció la necesidad de la creación de Bancos de exportación y agrícolas para la salvación de la agricultura, y único medio de evitar la usura.

Se aprobó la base 4.ª, conclusión del tema 4.º

Termina con un viva la agrícola

## Ferias y fiestas en Vinaroz

El Ayuntamiento de aquella ciudad se afana en organizar como en anteriores años, las fiestas que anualmente celebra, del 22 al 30 de Junio, con motivo de las festividades de San Juan y San Pedro.

Según noticias, el programa del presente año, no desmerecerá en nada del de los últimos años, pues la comisión organizadora, formada por elementos jóvenes y entusiastas de aquella población, desea lucirse en cuantos festejos se celebren, figurando entre ellos el bonito número de *batalla de flores* que tanto llamó la atención el pasado año y anteriores.

También organiza otros números muy atractivos y en particular una extraordinaria corrida de toros de muerte, en la que los diestros *Gallito* y *Relampaguito* se las entenderán con seis hermosos cornúpetos, de cinco años cumplidos, de la antigua y acreditada ganadería del Excelentísimo marqués de "Fuente el Sol," hoy de D. Manuel Lozano.

Creemos se hacen gestiones para que la tan aplaudida cuadrilla "Juvenil Mexicana," tome parte en los festejos, celebrando una importante corrida.

## La sofisticación de los aceites

Se ha recrudecido la campaña contra la adulteración de los aceites de oliva, siendo varios los periódicos, especialmente de Tortosa, Tarragona y Lérida, que se ocupan de este asunto, afirmando alguno de ellos, que hay tiendas en Barcelona, donde se vende el aceite á precio mucho más bajo que en las comarcas productoras.

Esto le dá motivo para preguntar si tales almacenistas ó tenderos, han resuelto el problema de comprar caro y vender barato; y á la pregunta se contesta, diciendo: no, es que el aceite es aceite de semillas mezclado, ó á veces, sin mezclar.

Observamos, con satisfacción, en la campaña emprendida por los mencionados periódicos, que ahora no se ataca, como otras veces, á la libertad de la industria, sino á la adulteración fraudulenta que vende en el mercado interior como aceite puro el que realmente es sofisticado, en mayor ó menor proporción, con aceites de semillas.

De esta manera, se plantea la cuestión en su verdadero terreno. Porque no puede menos que reconocer la libertad de industrias, siempre y cuando no sean atentatorias á la salud pública, y hay que respetar, así mismo, el derecho de poner á la venta los productos, por si hay quien tiene el gusto de consumirlos.

Pero lo que no puede, ni debe tolerarse, y menos en el país olivarero por excelencia, es: que se venda como aceite de oliva el que realmente no lo es en toda su integridad, por tener un tanto por ciento, mayor ó menor, de aceites de otras substancias, que si no son nocivas á la salud, pues en otros países se consumen puros son atentatorias al gusto y al paladar de nuestro público, y atentan sobre todo al bolsillo de los compradores, dándoles gato por libre, ó sea, aceites mezclados como si fueran puros de oliva.

Los aceites de cacahuet, linasa, sésamo y algunos otros, no son, es verdad, perjudiciales á la salud, pero son mucho más baratos que el aceite puro de oliva y el negocio que realizan los negociantes desaprensivos, dando como aceite de oliva el que realmente no lo es en su totalidad, es un engaño que entra en la categoría de la estafa. Y como las autoridades deben perseguir todo engaño y castigar toda estafa, lo menos que puede exigirse á estos vendedores es: que rotulen y vendan su mercancía con su verdadero nombre, de aceite de sésamo, linaza ó cacahuet, ó bien aceite de oliva mezclado con tanto ó cuanto de los otros aceites.

En varios países se exige ya á la entrada la

manifestación clara y terminante de si son aceites puros de oliva ó mezclados con otros, y se llevan muestras á los laboratorios para ver si están conformes los manifiestos, no permitiendo que se lancen al mercado como buenos y puros los que realmente no lo son. Ahora bien: si esto se hace en otras naciones, con mucha más razón debe hacerse aquí, donde se cosocha más aceite de oliva que en parte alguna del mundo, y donde estamos acostumbrados á consumirlo puro.

Por esta razón, es decir, para proteger á los olivareros, podría llegarse aquí hasta dificultar en otra forma la venta de aceite de semillas; pero no debe llegarse nunca á prohibir la mezcla de éstos con el de oliva, siempre y cuando el producto así obtenido sea destinado á la exportación.

Ni debe nadie extrañar que sotentengamos esto pues, todo el mundo sabe que tanto en Francia como Italia, se hacen estos *coupages* con los aceites, tomando casi siempre el nuestro como primera materia, para satisfacer las exigencias de muchos mercados extranjeros, que ya están acostumbrados á estas mezclas, y las consumen con gusto.

Estas industrias deberían ser españolas con mucha más razón que francesas ó italianas, como debiera tenderse á todo trance á disminuir la exportación de aceite á dichas naciones, que, no teniendo ellas producción suficiente para atender á su clientela internacional, compran en España cantidades enormes para sostener su negocio, refinándolo unas veces y otras no, pero ganándose siempre pingües comisiones, y apareciendo como mayores cosecheras que nosotros cuando precisamente es todo lo contrario.

S. Muguersa.  
Barcelona, Junio 1909.

## CRONICA

Las gestiones realizadas en Madrid por nuestro querido amigo el alcalde de esta ciudad don Juan Palau, han sido coronadas por el éxito más completo.

Hoy podemos ya decir con los acentos de la convicción más profunda y en presencia de los últimos actos realizados en la Corte que el puente es un hecho.

El Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas, no sólo han aceptado el ofrecimiento de Amposta en favor del Estado, sino que han elogiado encomiásticamente el hecho que ha llevado á cabo nuestro Municipio levantando un empréstito de 200,000 pesetas para ayudar á la construcción de la obra.

Este acto de nuestro Ayuntamiento, por lo inusitado y por el alto ejemplo de patriotismo de que es brillante muestra, ha llamado poderosamente la atención en las esferas gubernamentales en las cuales hoy se mira con verdadera simpatía todo cuanto á nuestra ciudad se refiere.

La construcción del puente sobre el Ebro frente á esta ciudad es una obra que hoy tiene en su favor las simpatías de los ministros de Fomento y Hacienda, de la Dirección General de Obras Públicas y del propio Consejo de Ministros.

No tardaremos muchos días en ver en la "Gaceta," las resoluciones de puro trámite que necesariamente han de preceder al replanteo y subasta de la obra.

Como buenos ampostinos felicitamos con toda el alma al Sr. Palau, y nos felicitamos todos por el éxito alcanzado.

\*\*\*\*  
Con el corazón traspasado de dolor damos á nuestros lectores la tristísima noticia del fallecimiento del que en vida fué uno de nuestros mejores amigos, D. José Romo Millán (q.e.p.d.)



Hace doblemente sensible la pérdida de tan excelente amigo las circunstancias con que su vida ha sido arrebatada al amor de su familia y al cariño de sus conciudadanos.

El miércoles, 9 del actual, poco antes de las seis de la mañana, al abrir la puerta de su casa, como hacía todos los días, sobrevinole un ataque cardíaco del que falleció á los pocos momentos.

El repentino suceso divulgóse con la rapidez del rayo por todos los ámbitos de la ciudad, causando gran sorpresa y hondo sentimiento en el ánimo del vecindario.

Al acto del entierro asistió notable concurrencia evidenciándose las numerosas simpatías que el Sr. Romo contaba.

El finado desempeñaba actualmente el cargo de Fiscal Municipal.

Descanse en paz el malogrado amigo y reciban su desconsolada viuda y afligidos sobrinos la expresión de nuestro más sentido pésame.

De regreso de Roma, adonde fué por asuntos de arte, ha regresado á Madrid el genial escultor y celoso Diputado por este distrito, don Agustín Querol.

Con la solemnidad acostumbrada celebróse en esta Parroquia la festividad del Corpus.

A los oficios de la mañana y á la procesión de la tarde asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde accidental, D. Joaquín García.

La lluvia ha vuelto á descender sobre nuestros campos dificultando las operaciones agrícolas en los terrenos arrosales.

A la hora en que escribimos continúa el tiempo inseguro.

Los obreros ocupados en la construcción del canal de la izquierda del Ebro se han declarado en huelga.

Como los periódicos tortosinos no se muestran unánimes en apreciar la causa del conflicto, nos abstenemos de formular juicio sobre el lamentable suceso.

De todos modos deseamos que se imponga el buen criterio y cese la situación actual anómala y perjudicial á los intereses de todos.

La Junta provincial del Censo electoral previene á las Juntas municipales que no han remitido toda vía la relación de los electores que dejaron de votar en las últimas elecciones, que si á vuelta de correo no lo verifican, saldrán á recogerlas comisiones especiales.

El Gobierno tiene ya resuelto lo relativo al aplazamiento de las elecciones. Al reanudarse las sesiones en la primera decena de octubre, presentará un proyecto de ley aplazando las provinciales y municipales hasta tanto que se haya aprobado la parte del régimen provincial. Confía el Gobierno conseguirlo para marzo, y entonces será cuando se convoquen elecciones para la renovación total de Diputaciones y Ayuntamientos.

Ha fallecido en Barcelona el distinguido joven D. Enrique Opisso, hijo de nuestro querido compañero y amigo el director de "La Vanguardia".

Acompañamos en su justo dolor á la respetable familia del finado y á la redacción del estimado colega.

El río Francolí ha experimentado estos días una regular avenida.

En breve irá á Cádiz, donde se propone pasar algunos días, el general de división don Eugenio Torreblanca, gobernador militar de

esta provincia.

La Gaceta publica una circular á los bibliotecarios para que manifiesten al ministerio de Instrucción pública las ventajas é inconvenientes de abrir las bibliotecas al público los domingos y días festivos.

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras Massó, dará hoy domingo á las diez de la mañana, en la Cámara Agrícola Oficial de Valls, y bajo el siguiente programa la undécima conferencia del cursillo teórico-práctico de enología.

- Continuación de la anterior.
- Higiene de los vinos.
- Generalidades.
- Cuidados que hay que prodigar al material vinario.
- Limpieza de los diversos utensilios en general.
- Limpieza y desinfección de los recipientes hayan ó no servido y según estén ó no en buen estado de conservación.
- Limpieza y saneamiento de los locales.
- Ejercicios prácticos.
- Determinación del aguado y alcoholizado de los vinos.
- Relación alcohol: extracto.
- Zumo alcohol-acidez.

## DESDE MADRID

(Madrid 11.)

### El catedrático Altamira

(Vigo).—En el rápido ha llegado D. Rafael Altamira, que el domingo embarcará para América.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento, acudiendo á la estación las autoridades y gran gentío con músicas.

Le acompañaron dando vivas y tocando las músicas hasta el Hotel Continental donde se hospeda.

Antes pasó por el Ayuntamiento descansando breves instantes en el salón de sesiones.

Mañana se le obsequiará con un banquete de 100 cubiertos.

### El Sr. Maura

—San Ildefonso.—El Sr. Maura llegó esta mañana, á las diez y cuarto, en automóvil acompañándole su secretario Sr. Rovira.

Dijo que no traía ningún decreto para la firma del Rey. Despachó con éste y se quedó á almorzar en Palacio.

Regresará á Madrid mañana si no hubiera novedad en el estado de la Reina.

### Notas gaditanas

—Cádiz.—Zarpó la escuadra francesa. Las oficinas de la Trasatlántica han sido hoy muy visitadas, pues la mayoría de los tripulantes del "Antonio López," son gaditanos.

Entre los pasajeros figuran la viuda del general americano Rico y 44 empleados yanquis que habían llegado de Manila.

Componían el pasaje 64 pasajeros de 1.ª, cuatro de 2.ª, 35 de 3.ª de preferencia, y 420 de 3.ª ordinaria.

—Ha regresado de Madrid el secretario de la Cámara de Comercio que fué á la Corte formando parte de la Comisión de San Fernando para pedir la pronta realización de obras en la Carraca.

A este Arsenal vendrá el día 23 el ministro de Marina con objeto de estudiar si pueden hacerse.

Hay impresiones pesimistas respecto á la construcción del puerto de Santi-petri.

### Reo en capilla

—Pamplona.—Al mediodía le ha sido leída

la sentencia á Bonifacio García, que la oyó abatidísimo.

En seguida entró en capilla. Confesó con un padre del Corazón de Jesús.

Al principio se negó á firmar la sentencia, más luego convencido, la firmó.

Tuvo que dársele una taza de café con éter para calmar la gran excitación que tenía.

### Notas valencianas

Valencia.—De muchos pueblos de la provincia continúan recibiendo noticias de los daños que han causado los temporales de estos días.

Se han suspendido las vistas de las causas instruidas contra el Dr. Moliner por cuatro delitos, publicación de hoja clandestina, desacato á la autoridad académica, desórdenes públicos, y coacciones.

A dos de éstos se les aplicó la ley reciente de amnistía y la Sala dictó auto sometiendo las otras dos causas al Tribunal de Derecho.

Agencia de transportes desde la Estación de Amposta servicio para viajes especiales á donde convenga  
**Juan Ripollés y Compañía**  
 TELÉFONO NUM. 6.  
**AMPOSTA**

## Higia

Consultorio policlínico general del

## Dr. J. Suárez-Figueroa

**Hidroterapia.** Duchas lumbares, costales, pectorales, enteroclistis de "Cantani," aplicación de "Priessnitz," alternas y escocesas.  
**Tratamiento eléctrico.** Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurosis, neurastenia, histerismo, etc.  
**Enfermedades nerviosas.** Operaciones quirúrgicas en general y ginecológicas.  
 Análisis químico y microscópico.  
 Afecciones de los niños.

CONSULTA DE 11 A 2  
 Calle de San Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA

## Gran Fonda de Europa Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisteri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

Consultorio para enfermedades de los ojos  
 MÉDICO-OCULISTA

## A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex ayudante de la clínica oftalmológica del Dr. Galezowski  
 CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Temple (Ensanche).—TORTOSA  
 OPERACIONES DE 3 A 5.



# Magnificas Canteras de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.  
Recibe encargos para toda clase de sillerías.  
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

**BASILIO SUBIRATS.-Amposta y Freginals**

## ¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

### ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las **fiebres palúdicas** en todas sus formas (**tertianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.**) por crónicas y perniciosas que sean.

CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.  
Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositaros y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Olmos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y María.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Erveija.—D. Juan Borrás, San Carlos de a Rápita.

Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS, Farmacéutico,** Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROSZ

# Vino Escrivá

**TODO TÓNICO FOSFATADO  
PODEROSO RECONSTITUYENTE**

**Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, raquitismo, etc.**

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **Fernando VII, 7**

## BARCELONA

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido trasladado á la calle de Rius y Bruch, número 10. El local renueva las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Consultorio para enfermos de los ojos  
MÉDICO OCULISTA  
**A. Oliveras**  
Ex-alumno de los Hospitales de París y de la Universidad de la ciudad de Valencia del Dr. G. S. Oliveras  
Calle del Temple (Hazaña)  
OPRACIONES DE 8 A 5.  
(ch.)—TORTOSA

# CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

## JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

**TORTOSA**

CALLE DEL ANGEL Num. 15

VENTAS AL CONTADO á PRECIO FIJO

Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

# Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de ahorro para pensiones y socorros.—**BARCELONA**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de 5 pesetas cada mes, constituye en 10 años un capital de más del doble de los desembolsos, una renta mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: Rambla Santa Mónica, 13.—**BARCELONA.**

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.**

# Disponible

**Notas gaditanas**  
—San Indionese.—El Sr. Indionese, a las diez y cinco minutos de la tarde, se presentó en el despacho de la Secretaría de la Diputación provincial, para dar cuenta de su gestión durante el mes de mayo. Dijo que no tenía nada que reportar, y se retiró a las once y cinco minutos.  
—El Sr. Indionese.—El Sr. Indionese, a las diez y cinco minutos de la tarde, se presentó en el despacho de la Secretaría de la Diputación provincial, para dar cuenta de su gestión durante el mes de mayo. Dijo que no tenía nada que reportar, y se retiró a las once y cinco minutos.  
—El Sr. Indionese.—El Sr. Indionese, a las diez y cinco minutos de la tarde, se presentó en el despacho de la Secretaría de la Diputación provincial, para dar cuenta de su gestión durante el mes de mayo. Dijo que no tenía nada que reportar, y se retiró a las once y cinco minutos.

El Gobierno tiene ya resuelto lo relativo a la renovación de la Diputación provincial. El renunciar a las sesiones en la primera de mayo de octubre, presentará un proyecto de ley para renovar las provincias y municipios hasta tanto que se haya aprobado la parte del régimen provincial. Consta al Gobierno consiguiente para marzo, y antes sea cuando se convocan elecciones para la renovación total de la Diputación provincial.  
—El Sr. Indionese.—El Sr. Indionese, a las diez y cinco minutos de la tarde, se presentó en el despacho de la Secretaría de la Diputación provincial, para dar cuenta de su gestión durante el mes de mayo. Dijo que no tenía nada que reportar, y se retiró a las once y cinco minutos.